

CIRCULAR EXTERNA 057

DE: ÁREA DE COBERTURA EDUCATIVA - SECRETARIA DE EDUCACIÓN

PARA: Rectores y Directores Rurales de Establecimientos Educativos

ASUNTO: Estrategias Ambientales.

FECHA: 22 de julio de 2024

Cordial Saludo,

Considerando que, desde la Secretaría de Educación, se ejerce la supervisión del contrato **N°001 de 2024** del Programa de Alimentación Escolar, y teniendo en cuenta las observaciones generadas de las visitas de Supervisión de parte de la Unidad Administrativa para la Alimentación Escolar UAPA; se les informa a los Directivos Docentes tener en cuenta lo siguiente:

El cuidado del medio ambiente es una actividad que tiene como objetivo garantizar la vida y el equilibrio natural de nuestro planeta Tierra, asegurando la existencia y salud de los seres vivos, la conservación de los recursos naturales y a su vez, el bienestar de las futuras generaciones. Esta Actividad requiere la intervención de personas adultas, así como de los más pequeños, sin existir ningún rango de edad que impida su contribución en el cuidado de la naturaleza, pues todos los seres humanos vivimos, nos desarrollamos y hacemos uso del entorno natural y, por tanto, todos tenemos la capacidad y responsabilidad de cuidar de él.

De tal manera, existen diversas acciones que aseguran la protección del medio ambiente, las cuales podemos adoptar en nuestro día a día y no solo en nuestros hogares, sino también en nuestro lugar de trabajo y/o

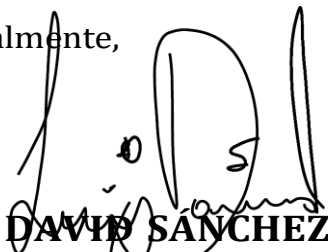
estudio.

En tal sentido, nos permitimos brindar las siguientes orientaciones **para cuidar el medio ambiente en el entorno escolar:**

- **Ahorro energético:** un uso eficiente de la luz, es una herramienta básica para el ahorro energético; por lo que, ahorrar electricidad es una práctica de gran relevancia en el cuidado del medio ambiente. Acciones simples, como apagar aquellos interruptores que no se estén utilizando, desde bombillas y flexos hasta los pilotos de las pantallas de los ordenadores.
- **Ahorro de agua:** al igual que, en el caso de la energía, debemos apagar la luz cuando no se esté utilizando, también debemos procurar cerrar el grifo cuando no lo necesitamos, evitando así desperdiciar uno de nuestros recursos más preciados.
- **Aplicar la regla de las 3R (Reducir, Reciclar, Reutilizar):** utilizar solo lo necesario y aprovechar al máximo los recursos es una de las medidas más importantes a tener en cuenta para asegurar el cuidado del medio ambiente.
- **Manejo de los residuos sólidos generados del PAE:** es importante establecer procedimientos institucionales que favorezcan una eficiente labor de recolección, almacenamiento, transporte y disposición de residuos (bolsas de agua, plásticos, cajas de cartón, aceite residual, residuos de alimentos, empaques de alimentos, entre otros). No basta solo con tener dispuestos los contenedores para la recolección, sino que también, se deben iniciar estrategias para concientizar a nuestros estudiantes de no tirar las bolsas de agua al suelo ni ningún otro residuo.
- **Docentes de Ciencias Naturales y Educación Ambiental:** se sugiere involucrar a los docentes de estas áreas, para que, dentro de

su malla curricular, incluyan actividades tendientes a aplicar las estrategias para controlar y mejorar la recolección, almacenamiento, transporte y disposición de residuos generados en el establecimiento educativo y en la ejecución del Programa de Alimentación Escolar.

Cordialmente,



LUIS DAVID SÁNCHEZ MANGONES
Secretario de Educación Municipal

Proyectó y Revisó: Eliana Vargas R.

Proyectó: Andrea L.